

Bogotá, D.C. Colombia, november 17, 2020

**Sirs  
IAASB  
Discussion committee.  
London.**

Ref .: Fraud and going concern in an audit of financial statements.

Receive a respectful greeting.

I have always been interested in the work that you carry out with the changes on the norms and procedures as in the reports and reports especially with the international auditing standards (ISA) and in this case with exploring the differences between the public's perceptions about the role of the auditor and the auditor's responsibilities in an audit of financial statements, as is the case with the IAASB's other activities related to fraud and going concern projects in an audit of financial statements.

Regarding the above, I make my comments on two of the four questions, of which I find it interesting, especially due to the experience in the sector of business organizations, both in multinationals and in small and medium-sized companies, where many aspects are strengthened especially fraud and crimes in financial crimes.

1. Regarding the expectation gap (see Section I):

- (a) What do you think is the main cause of the expectations gap related to fraud and the going concern in an audit of financial statements?

The main cause that generates a gap between the expectations with the fraud and the going concern is that, it is not possible nor is it identified if these causes are errors, irregularities or are fraud, especially when audits are being carried out on the financial statements. and from the point of financial audits

- (b) In your opinion, what could the IAASB and / or others (specify) do to reduce the expectation gap related to fraud and the going concern in an audit of financial statements?

In my opinion, I would estimate that both the IAASB and other organizations such as audit firms or franchises of the same or other guilds that have this activity including universities, these, should be approached from the training or constant updating of the auditors and that no matter how much experience one has, the knowledge



of fraud, errors and irregularities must be constantly deepened or updated, so that the auditor in the performance of his work at the client can identify and classify them more clearly in the development of their work, on the job papers and with their professional judgment, because the perpetrators are always at the forefront of committing fraud and / or crimes.

4. Are there other matters the IAASB should consider as it progresses its work on fraud and going concern in an audit of financial statements?

Yes, in my opinion, I consider that it is necessary to carry out an audit in integral aspects, which affect the financial part and comes from the aspects of culture, social, environment, technology among other activities that are carried out within organizations and that the auditor does not verify or review and these generate and cause fraud in the development and constant performance of normal operations, and illegal operations or that are classified as illegal by the regulations in each of the countries where they are develop the activities of business organizations, or of the client in which the audit of the financial statements is performed.

The foregoing means that, as they are not detected by the auditor, these materialize and are the reason for subsequent investigations by control entities or are detected by subsequent audits and become financial crimes and there is the need to hire forensic auditors for the respective investigations.

I thank you for allowing these comments to be read by you and if they contribute something, welcome to your improvement activities in the development of the financial audit and the quality assurance of the information.

Sincerely,

Alvaro Fonseca Vivas  
Tl: +57 3202032328  
[alvarofv@hotmail.com](mailto:alvarofv@hotmail.com)  
[alvarofv1@yahoo.com](mailto:alvarofv1@yahoo.com)

Bogotá, D.C. Colombia, noviembre 17 de 2020

**Señores  
IAASB  
Comité de discusión.  
Londres.**

Ref.: Fraude y empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros.

Reciban un respetuoso saludo.

Siempre he estado interesado en el trabajo que ustedes realizan con los cambios sobre las normas y procedimientos como en los informes y reportes en especial con los estándares internacionales de auditoría (ISA) y en este caso con el explorar las diferencias entre las percepciones del público sobre el papel del auditor y las responsabilidades del auditor en una auditoría de estados financieros, como es en el caso de las otras actividades de IAASB relacionadas con proyectos sobre fraude y empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros.

Sobre lo anterior, hago mis comentarios en dos de las cuatro preguntas de lo cual me parece interesante en especial por la experiencia en el sector de las organizaciones empresariales tanto en las multinacionales como en las pequeñas y medianas empresas, donde se fortalecen muchos aspectos en especial los fraudes y delitos en crímenes financieros.

1. Con respecto a la brecha de expectativas (ver Sección I):  
(a) ¿Cuál cree que es la causa principal de la brecha de expectativas relacionada con el fraude y la empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros?

La causa principal que genera una brecha entre las expectativas con el fraude y la empresa en funcionamiento es en que, no se puede ni se identifica si estas causas son errores, irregularidades o son fraudes, en especial cuando se están realizando auditorías a los estados financieros y desde el punto de auditorías financieras

- (b) En su opinión, ¿qué podrían hacer el IAASB y/u otros (especifique) para reducir la brecha de expectativas relacionada con el fraude y la empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros?

En mi opinión, estimaría que tanto la IAASB como otras organizaciones como son las firmas de auditoría o franquicias de las mismas u otros gremios que tengan esta actividad incluyendo las universidades, estas,

deben ser abordadas desde la capacitación u actualización constante de los auditores y que por más experiencia que se tenga, se debe ahondar u actualizar constantemente en el conocimiento de los fraudes, errores y de las irregularidades, para de esta forma el auditor en el desempeño de sus labores en el cliente, pueda identificar y clasificarlos más claramente en el desarrollo de sus labores, en los papeles de trabajos y en con su juicio profesional, debido a que los victimarios siempre están a la vanguardia de cometer fraudes y/o delitos.

4. ¿Hay otros asuntos que el IAASB debería considerar a medida que avanza en su trabajo sobre fraude y empresa en funcionamiento en una auditoría de estados financieros?

Sí, en mi opinión, estimo que es necesario realizar auditoría en aspectos integrales, que afectan a la parte financiera y viene desde los aspectos de lo cultural, de lo social, medio ambiente, tecnología entre otras actividades que se realizan dentro de las organizaciones y que el auditor no verifica ni revisa y estos generan y causan fraudes en el desarrollo y desempeño constante de las operaciones normales, y se pueden filtrar o se filtran operaciones ilegales o que están tipificadas como ilegales por las normas en cada uno de los países donde se desarrollan las actividades de las organizaciones empresariales, o del cliente en el cual se realiza la auditoría de los estados financieros.

Lo anterior, hace que al no ser detectados por el auditor estos se materialicen y sean motivo de investigaciones posteriores por parte de entes de control o sean detectados por auditorías posteriores y se conviertan en delitos financieros y haya la necesidad de contratar a auditores forenses para las respectivas investigaciones.

Les doy gracias por permitirme estos comentarios sean leídos por ustedes y si aportan algo sean bienvenidos a sus actividades de mejoramiento en el desarrollo de la auditoría financiera y del aseguramiento de la calidad de la información.

Atentamente,

Álvaro Fonseca Vivas  
TI: +57 3202032328  
[alvarofv@hotmail.com](mailto:alvarofv@hotmail.com)  
[alvarofv1@yahoo.com](mailto:alvarofv1@yahoo.com)